



# RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

INFORME FINAL GESTIÓN 2023

## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INFORME FINAL GESTIÓN 2023 "GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ"

### I. ANTECEDENTES:

La alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, en sujeción a los lineamientos del "Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas" aprobado con Resolución Ministerial del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional N°027/2022 de fecha 16 marzo 2022 y a través del instructivo cite: **LCCPC/RC/GAMP/001/2023** instruye a las unidades competentes la emisión de informe para el sistema SITPRECO y proceso de rendición pública de cuentas final gestión 2023.

### II. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública Municipal, adoptando los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones de los servidores públicos. Además, de ser un deber el de informar a la sociedad civil, organizaciones sociales, control social en particular, implica un acto de empoderamiento ciudadano, y de participación activa en la construcción de una gestión pública transparente y libre de corrupción.

La transparencia y la rendición de cuentas en el sector público, es más, ayuda a contrastar el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución y tomar decisiones para la mejora continua de las acciones institucionales.

En este entendido y dando cumplimiento a la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y Ley N° 974 de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se presenta el informe de Rendición de Cuentas Final Gestión 2023 del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí que tiene como Alcaldesa Municipal interina a Msc. Jessica Mayra Churata Huanca.

Los Gobiernos Autónomos Municipales son los más importantes gestores del desarrollo a nivel municipal, amparada en la Ley 482 el Gobierno Autónomo Municipal ejerce sus competencias en toda su jurisdicción territorial planificando y ejecutando de programas, proyectos y actividades tanto a nivel de infraestructura como a nivel social para la satisfacción de las necesidades de la población potosina.

De acuerdo al nuevo sistema de Planificación Nacional Ley 777 y siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí elabora su Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI 2016-2020, en concordancia con la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y en articulación con los planes Sectoriales de Desarrollo Integral (PSDI); constituyéndose así en un plan de mediano plazo que sigue un mismo horizonte de planificación a nivel municipal, departamental y nacional.

#### MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Estado Art. 235, numeral 4.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- Convención Interamericana contra la Corrupción.
- Ley N° 004 de lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e investigaciones de Fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz"
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez
- Ley N° 341 de Participación y Control Social Art. 37
- Ley N° 974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- Compendio de Implementación Ley N° 974.

### III. INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ.

En el marco Resolución Ministerial del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional N°027/2022 de fecha 16 marzo 2022, expone:

#### 3.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, es una Institución moderna y vanguardista que busca la preservación del patrimonio histórico de la humanidad, enfocado en el desarrollo turístico, social y productivo del municipio, mediante la ejecución de normativas y políticas públicas.

(Fuente PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

#### 3.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

La visión como la misión nace de la aspiración tanto de los servidores públicos y la sociedad potosina en general.

Municipio modelo en gestión, desarrollo, conservación e investigación; turística, productiva y social a nivel nacional con una visión inclusiva, ambiental para el Vivir Bien.

(Fuente PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

#### 3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

En conformidad al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí 2021-2025, cuenta con 9 objetivos estratégicos institucionales, los cuales se articulan a las acciones de corto plazo gestión 2023:

- **Pilar 1, Erradicación de la pobreza**, considera el apoyo a programas de protección y apoyo a sectores vulnerables de la sociedad.
- **Pilar 2, La mejora en universalización de los servicios básicos**, centra la inversión en infraestructura que mejore el acceso a agua potable segura, alcantarillados alumbrado público que mejoren las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos.
- **Pilar 3, en Salud, Educación y Deporte** para la formación de un ser humano integral, el municipio prioriza la inversión que garantiza principalmente el funcionamiento de los sistemas de salud y educativo municipal, de igual manera prevé la promoción de los servicios de prevención e implementación de servicios especializados. En lo referido al deporte se prioriza la inversión en infraestructura.
- **Pilar 5, Soberanía comunitaria, financiera**, sin servilismo al capitalismo financiero, generando condiciones para la apertura de canales de comercialización de la producción local.
- **Pilar 6, Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**, enmarcado en el fomento al desarrollo de la gestión de la actividad turística y cultural; como actividad potencial del

municipio. De igual manera se prevé el incremento de valor en productos propios de la región coadyuvando con infraestructura de riego que garantice la producción de materia prima y programas adicionales que fortalecen la actividad agrícola.

- **Pilar 8, Soberanía alimentaria** orientado a fortalecer el funcionamiento de programas de alimentación complementaria y apoyo a sectores productores de alimentos con materia propia de la región.
- **Pilar 9, Soberanía ambiental con desarrollo integral**, respetando los derechos de la Madre Tierra, invirtiendo en un mayor equipamiento forestal y la prevención de riesgos.
- **Pilar 11, Soberanía y transparencia en la gestión pública**, enmarcado en la sostenibilidad del funcionamiento institucional, considerando además estrategias que permitan mejorar la gestión de recursos e inversión.
- **Pilar 12, Disfrute y felicidad**, en rescate de la cultura y tradiciones propias del municipio.

### 3.4. ENFOQUE POLÍTICO

El enfoque político del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí (GAMP), Bajo la priorización del vivir bien en el municipio de Potosí y dentro las premisas establecidas en el marco de las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, en el Plan Operativo Anual 2023.

Estableciendo bajo este criterio, la estructura presupuestaria, priorizando las obligaciones municipales conferidas por ley y los lineamientos del PDES.

El Sistema de Planificación Nacional en base a la Ley 777, el Municipio de Potosí en su Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020, establece el siguiente enfoque político:

El enfoque político, por tanto, comprende la definición del “Vivir Bien” desde la perspectiva de los sujetos del Territorio, en el marco del horizonte político de la Agenda Patriótica 2025.

(Fuente PEI 2016-2020 G.A.M.P.).

En este contexto el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, promueve el desarrollo humano, económico, productivo e industrial, con responsabilidad social y ambiental para cumplir con su visión de “Vivir Bien”.

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, consolida el desarrollo sostenible, constituyéndose en potencial turístico, productivo y humano; establecido a partir de la inversión estratégica, basada en el enfoque inclusivo, de equidad y con criterio ambiental, en busca del desarrollo y progreso.

### 3.5. INFORMACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

La Secretaria Administrativa Financiera a través de Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí informa sobre la cantidad de personal de ítem, eventual y consultores individuales de línea asignados en la gestión 2023:

#### 3.5.1. Cantidad de personal de planta. -

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, cuenta con el siguiente personal.

Tabla2. Información general de Recursos Humanos 2023

Detalle	Cantidad
Personal de Funcionamiento	473
Personal de Inversión	177
Personal a contrato por 89 días	1783
Personal Consultores de Línea	86
Personal Consultores por Producto	0

#### 3.5.2. Cantidad de personal según la Categoría

El personal dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, por categoría según el sistema de administración de personal, y en base a la escala salarial, aprobada mediante Ley Municipal N°399 del 7 de febrero de 2023, es el siguiente:

Tabla 3. Detalle de personal por categoría

Categoría	Nivel	Cargo	Número de Cargos	Total por Categoría
SUPERIOR	1	ALCALDE	1	8
SUPERIOR	2	SECRETARIO	7	
EJECUTIVO	3	DIRECTOR	20	48
EJECUTIVO	4	JEFE	28	
OPERATIVO	5	PROFESIONAL I	89	594
OPERATIVO	6	PROFESIONAL II	68	
OPERATIVO	7	PROFESIONAL III	33	
OPERATIVO	8	TÉCNICO I	39	
OPERATIVO	9	TECNICO II	93	
OPERATIVO	10	AUXILIAR I	136	
OPERATIVO	11	AUXILIAR II	98	
OPERATIVO	12	AUXILIAR III	38	

#### 3.5.3. Capacitaciones Internas al personal.

La Dirección de Recursos humanos tiene como función elaborar un plan de capacitaciones anual y ejecutar el mismo en el cronograma establecido.

Asimismo, según la ley N° 2027 Estatuto del Funcionario Público, Artículo 7 (Derechos), párrafo II. Los funcionarios de carrera tendrán, además, los siguientes derechos: inciso b) A la capacitación y perfeccionamiento técnico o

profesional, en las condiciones previstas en el presente estatuto. Por lo que en la gestión 2023 ha llevado a cabo las siguientes capacitaciones:

Tabla 4. Información de capacitaciones internas al personal 2023

Temas de Capacitación	unidades	Cantidad de Personal Capacitado	Presupuesto ejecutado
Inicio de procesos de contratación enmarcado en la Ley N° 1178 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Materiales NB-SABS y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Materiales RE-SABS.	Se desarrollo la capacitación durante cuatro días Secretarías y sub alcaldías de acuerdo a cronograma.	30	No se desembolsaron recursos debido a que la capacitación fue llevada a cabo por personal de la Entidad por la Unidad de Adquisiciones
Procesos de contratación, metodologías, métodos garantías enmarcado en la Ley N° 1178 NB-SABS Y RE-SABS	Se desarrollo la capacitación durante cinco días dirigida a Secretarías y sub alcaldías, de acuerdo a cronograma.	40	No se desembolsaron recursos debido a que la capacitación fue llevada a cabo por personal de la Entidad por la Unidad de Adquisiciones
Llenado y correcta elaboración de los formularios del RE-SPO enmarcado en la Ley N° 1178 Sistema de Programación de Operaciones SPO y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones RE-SPO	Se desarrollo la capacitación durante tres días dirigida a todas las Secretarías, de acuerdo a cronograma.	90	No se desembolsaron recursos debido a que la capacitación fue llevada a cabo por personal de la Entidad por la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación
La unidad de Transparencia no coordinó cursos de capacitación en temas de Lucha contra la Corrupción con la Unidad de Recursos Humanos	No se realizaron cursos sobre el tema	0	Sin desembolso de Recursos
La unidad de Transparencia no coordinó cursos de capacitación en temas de Prevención y Transparencia con la unidad de Recursos Humanos	No se realizaron cursos sobre el tema	0	Sin desembolso de Recursos
Cantidad de personal Capacitado		160	

### 3.5.4. Planilla presupuestaria de sueldos y salarios

Se adjunta en formato digital (PDF) la planilla presupuestaria de sueldos y salarios de la gestión 2023.

## 3.6. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí de acuerdo a la Ley Municipal N° del 08 de septiembre de 2022 "Ley que aprueba el Plan Operativo Anual y Presupuestario Institucional Gestión 2023", ha ejecutado en la gestión 2023 el siguiente presupuesto:

### 3.6.1. Presupuesto de recursos

El Presupuesto de recursos percibidos del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en la gestión 2023, fue de Bs 349.420.230,00 (Trescientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos veinte mil doscientos treinta 00/100 bolivianos) y el presupuesto devengado es de Bs. 351.470.393,70 (Trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos setenta mil trescientos noventa y tres 70/100 Bolivianos).

en cuadro siguiente se expone el comportamiento de las fuentes y organismos financiadores, se muestra a continuación.

**Descripción de las fuentes y organismos financiadores:**

20-210 Recursos Específicos-Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino. Ingresos generados: Por venta de servicios (derechos de uso de terminal y otros), impuesto a la propiedad de bienes inmuebles, impuesto a la propiedad de vehículos automotores, impuesto a la transferencia onerosa de bienes inmuebles, impuesto que grava la transferencia onerosa de vehículos automotores, tasas pagadas por las personas naturales o jurídicas, derechos administrativos otorgados a terceros, uso y aprovechamiento de bienes de dominio público y la realización de actividades económicas, multas por retrasos en el pago de impuestos, alquileres y/o arrendamientos de boleterías, tiendas, mingitorios, campos deportivos y otros ingresos.

20-220 Recursos Específicos-Regalías. Ingresos generados: Por explotación de yacimientos minero.

20-230 Recursos Específicos-Otros Recursos Específicos. Ingresos generados: Por multas al incumplimiento de contrato administrativo al plazo de entrega de bienes y servicios.

41-111 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación. Ingresos Rubro 19.2.1.1: Bono de Discapacidad

41-111 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación. Ingresos Rubro 23.2.1.1: Programa Bolivia Cambia Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)

41-113 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria. Ingresos Rubro 19.2.1.2: Por Coparticipación Tributaria

41-113 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación – Coparticipación Tributaria. Ingresos Rubro 19.2.3.2: Por Productos y Servicios Intermunicipales.

41-119 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Ingresos Rubro 19.2.1.2: Por Coparticipación Tributaria

41-119 Transferencias TGN-Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Ingresos Rubro 23.2.2: Transferencias del Fondo de Desarrollo Indígena para ejecución por convenio intergubernativo para proyectos de inversión.

43-732 Transferencias de Crédito Externo-Banco Europeo de Inversiones. Replica como recursos para ejecución proyectos de inversión por convenio intergubernativo con Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS.

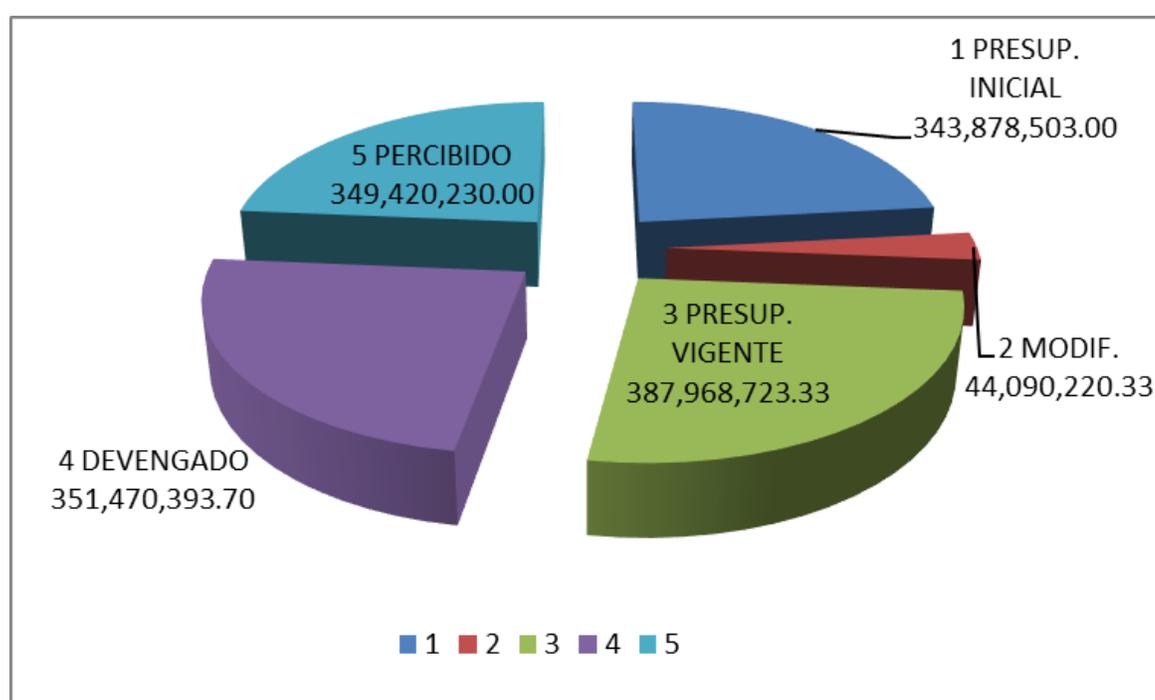
44-559 Transferencias de Donación Externa- Italia. Por Subsidios y Subvenciones del Convenio Subsidiario UCPP N° 001/2012 Programa Apoyo al Desarrollo de Sistema Sanitario del Departamento de Potosí -IV Fase

80-528 Donación Externa- Agencia Española de Cooperación Internacional. Subvención para la Escuela Taller de Restauración Potosí

92-230 Préstamos de Recursos Específicos - Otros Recursos Específicos.  
Préstamo de Banco Bisa S.A.

Tabla 5. Presupuesto de Recursos Percibidos, Gestión 2023 por fuente de financiamiento – (Expresado en Bolivianos)

RESUMEN PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTION 2023									
FTE	OF.	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUP. INICIAL	MODIF.	PRESUP VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	% DE EJECUCION
20	210	VARIOS	VARIOS	116.542.944,00		116.542.944,00	94.517.555,81	92.467.392,11	81,10
20	220	14.1	Regalías Mineras	41.350.831,00	-	41.350.831,00	44.677.625,83	44.677.625,83	108,05
20	230	15.9.1	Multas	-	-	-	648.597,31	648.597,31	
41	111	19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	224.204,00	-	224.204,00	224.204,00	224.204,00	100,00
41	113	19.2.1.2	Por Coparticipación Tributaria	130.933.885,00	27.070.725,00	158.004.610,00	157.567.196,22	157.567.196,22	99,72
41	119	19.2.1.2	Por Coparticipación Tributaria	53.381.783,00	-	53.381.783,00	47.971.368,57	47.971.368,57	89,86
41	113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	-	474.047,30	474.047,30	469.481,30	469.481,30	99,04
41	111	23.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	-	2.451.221,14	2.451.221,14	1.871.091,89	1.871.091,89	76,33
41	119	23.2.2	De los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades	1.444.856,00	1.250.000,00	2.694.856,00	1.788.909,90	1.788.909,90	66,38
43	732	23.2.2	De los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades	-	28.783,00	28.783,00	3.574,28	3.574,28	12,42
44	559	19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	-	288.461,63	288.461,63	288.461,63	288.461,63	100,00
80	528	18.2.2.1	Monetizable	-	1.442.326,96	1.442.326,96	1.442.326,96	1.442.326,96	100,00
92	230	36.2.1	En Efectivo	-	11.084.655,30	11.084.655,30	-	-	-
<b>TOTALES</b>				<b>343.878.503,00</b>	<b>44.090.220,33</b>	<b>387.968.723,33</b>	<b>351.470.393,70</b>	<b>349.420.230,00</b>	<b>90,59</b>



Fuente: Dirección de Finanzas – G.A.M.P.

### 3.6.2 Presupuesto de gastos

El Presupuesto de gasto del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en la gestión 2023 fue de Bs 326.591.082,08 (Trescientos veintiséis mil quinientos noventa y un mil ochenta y dos 08/100 bolivianos), conforme reporte SIGEP en línea al 09/02/2024, asignando recursos al Gasto Corriente (funcionamiento, programas recurrentes y no recurrentes), al gasto de Inversión Pública, Activos Financieros, Servicio de la Deuda Pública, Transferencias (Corrientes y de Capital), Gastos Competenciales por Ley y otras Previsiones para Gastos de Capital, como se resume en table siguiente:

Tabla 6. Presupuesto de presupuestaria por programas  
(Expresado en Bolivianos)

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ						
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
(EXTRACTO SIGEP ESTADO EN LINEA AL 9-02-2024)						
PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES APROBADAS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION FINANCIERA
0	PROGRAMA CENTRAL EJECUTIVO MUNICIPAL	60.899.320,00	5.967.681,00	66.867.001,00	57.888.905,14	86,57
01	CONCEJO MUNICIPAL	10.746.937,00	0,00	10.746.937,00	10.025.474,93	93,29
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS ACTIVOS FINANCIEROS	10.553.195,00	1.296.128,59	11.849.323,59	0,00	0,00
98	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	1.799.926,00	0,00	1.799.926,00	1.302.625,54	72,37
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	3.160.000,00	882.402,00	4.042.402,00	3.219.763,87	79,65
100	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIO - AGROPECUARIA	490.000,00	1.592.716,07	2.082.716,07	305.160,34	14,65
110	SANEAMIENTO BÁSICO - SERVICIOS BASICOS	7.493.338,00	5.732.068,02	13.225.406,02	8.438.194,71	63,80
120	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS - CULTIVO	5.302.998,00	6.255.631,03	11.558.629,03	7.220.082,79	62,46
130	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - AIRE PURO	2.049.000,00	122.666,47	2.171.666,47	1.420.853,86	65,43
131	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - AREAS VERDES	7.063.072,00	654.109,28	7.717.181,28	7.354.781,48	95,30
140	ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS - LIMPIEZA	6.320.000,00	4.228.185,17	10.548.185,17	10.226.545,17	96,95
160	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO - ALUMBRADO PUBLICO	5.196.456,00	276.327,66	5.472.783,66	4.531.183,33	82,79
170	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL - INFRAESTRUCTURA GAM	39.212.072,00	29.004.536,34	68.216.608,34	43.519.657,68	63,80
180	GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES - RURALES	2.800.000,00	1.615.463,64	4.415.463,64	4.016.429,68	90,96
190	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - CATASTRO	2.700.000,00	250.000,00	2.950.000,00	2.331.062,15	79,02
191	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL - EXPROPIACIONES	1.132.380,00	358.164,00	1.490.544,00	0,00	0,00
200	GESTIÓN DE SALUD	51.734.959,00	28.856.944,78	80.591.903,78	39.713.570,47	49,28
210	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	48.503.667,00	8.249.889,76	56.753.556,76	44.087.203,65	77,68
220	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	7.738.693,00	5.261.966,75	13.000.659,75	7.264.000,79	55,87
230	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO - CULTURA	5.072.506,00	721.004,00	5.793.510,00	3.247.371,69	56,05
231	PROMOCION Y CONSERVACION DE CULTURA Y PATRIMONIO - PATRIMONIO	3.360.819,00	2.164.843,32	5.525.662,32	3.305.140,06	59,81
240	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO - FORT. CULTURA	1.270.960,00	192.944,91	1.463.904,91	1.205.052,00	82,32

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% EJECUCION FINANCIERA
		INICIAL	APROBADAS	VIGENTE	EJECUTADO	
250	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER	21.121.033,00	340.000,00	21.461.033,00	19.435.377,93	90,56
251	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER - PREVENCIÓN	747.346,00	0,00	747.346,00	677.141,10	90,61
252	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS PARA GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER - ADULTO	792.189,00	0,00	792.189,00	764.276,75	96,48
260	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - PROTECCIÓN	4.364.034,00	-200.000,00	4.164.034,00	3.237.689,71	77,75
270	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO - SEÑALIZACIÓN-VIAL	756.023,00	1.062.214,74	1.818.237,74	1.450.962,85	79,80
300	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS - HORNO CREMATARIO	350.000,00	0,00	350.000,00	209.052,80	59,73
310	GESTIÓN DE RIESGOS - RIEGOS	1.857.291,00	568.073,87	2.425.364,87	1.960.609,98	80,84
330	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	6.029.838,00	525.962,45	6.555.800,45	4.749.202,62	72,44
340	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	43.499.201,00	-850.698,52	42.648.502,48	32.329.362,28	75,80
350	FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - FORT.- EQUIPAMIENTO-MANTENIMIENTO	1.761.250,00	-404.940,00	1.356.310,00	1.154.346,73	85,11
	<b>TOTALES</b>	<b>365.878.503,00</b>	<b>104.724.285,33</b>	<b>470.602.788,33</b>	<b>326.591.082,08</b>	<b>69,40</b>

Gráfico 2. Ejecución presupuesto de gasto por programas - Gestión 2023 (Expresado en Bolivianos)

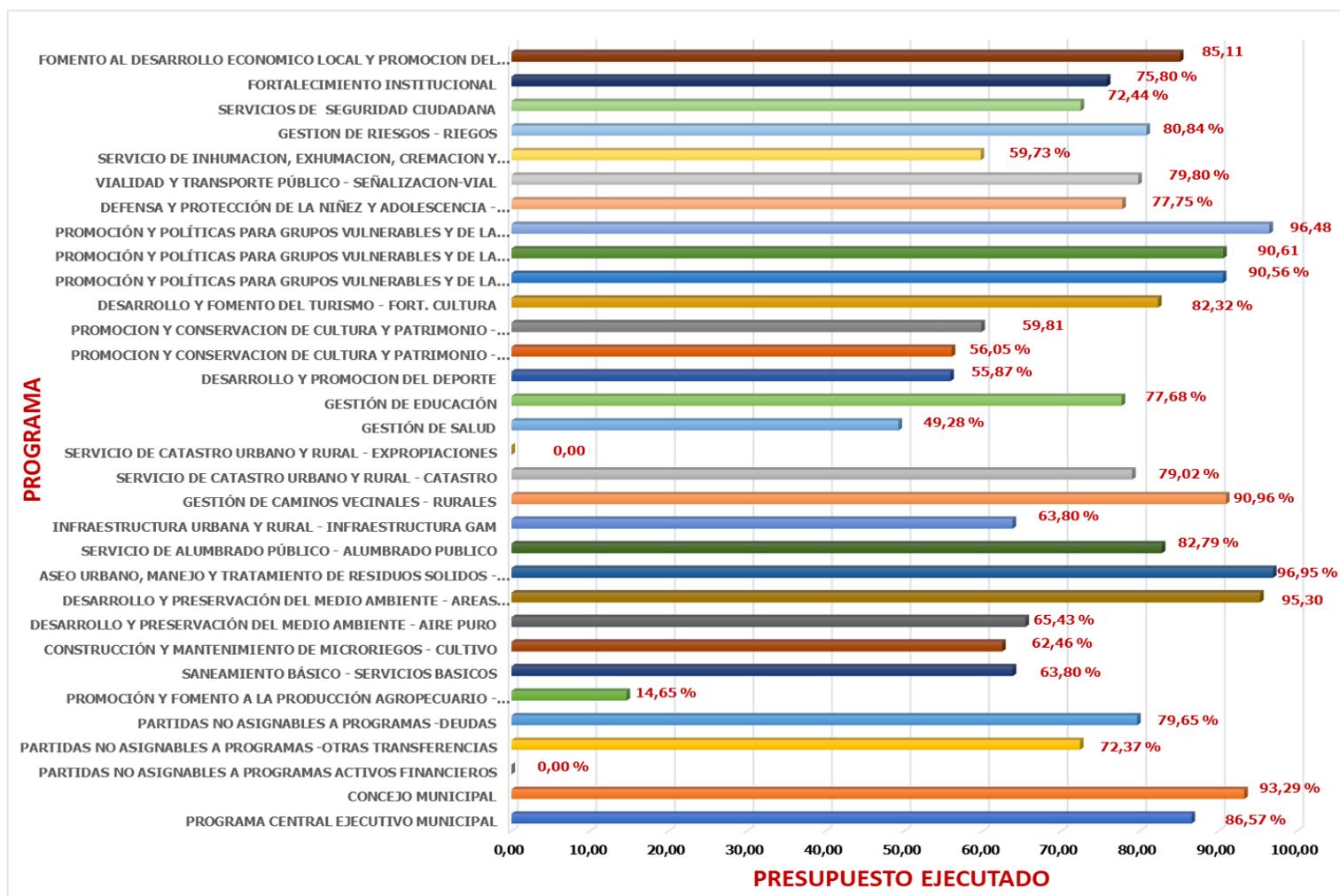
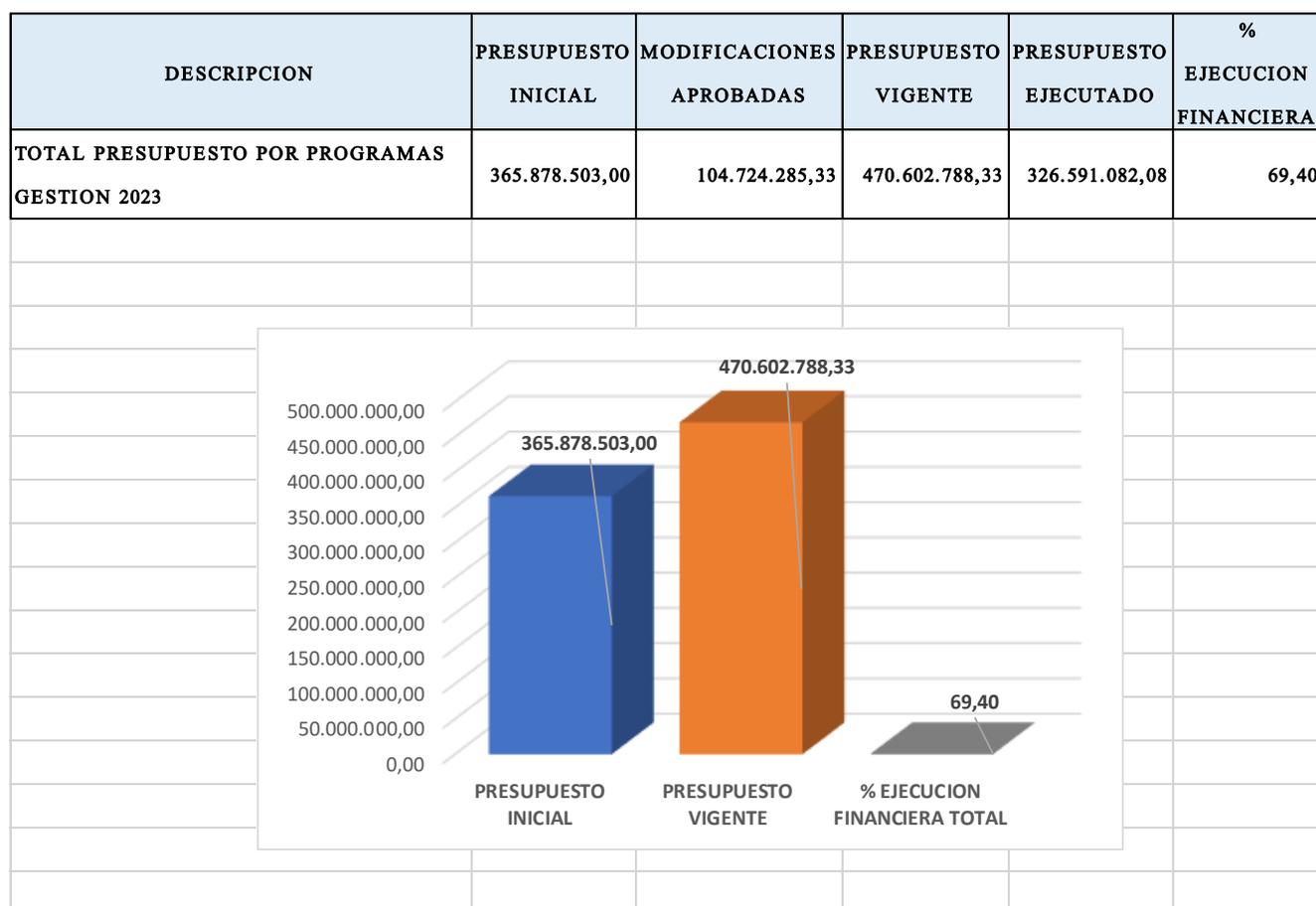


Gráfico 2. Distribución de Presupuesto de Gastos Gestión 2023  
(Expresado en Bolivianos)



Fuente: Departamento de presupuestos – G.A.M.P.

### 3.6.3. Información presupuestaria y contable

En el marco de la Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, Decreto Supremo N° 3607 Reglamento de Modificaciones Presupuestarias, las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto de fecha 01 de diciembre de 2005 aprobado con Resolución Suprema N° 225558, el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos (RE-SP) aprobado mediante Decreto Edil N° 025/20215 de fecha 24 de junio de 2015, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí ha modificado su presupuesto inicial, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 7. Información presupuestaria y contable

1 3 .	¿El presupuesto con el que ha iniciado la institución en la gestión 2023 ha sido modificado?	SI
2 6	Presupuesto Final	470.602.788,33
3 .	Presupuesto inicial	365.878.503,00
4 4 .	Documentos de respaldo	Se adjunta reporte SIGEP presupuesto institucional por categoría programa-fuente de financiamiento y Organismo financiador
F u n d a m e n t a l		
5 e n t e	Presupuesto modificado	104.724.285,33

Fuente: Departamento de presupuestos – G.A.M.P.

### 3.6.4. Información de la ejecución presupuestaria

El Presupuesto Ejecutado al 31 de diciembre de 2023 es Bs. 326.591.082,08 (Trescientos veintiséis millones quinientos noventa y un mil ochenta dos 08/100 bolivianos), alcanzando un porcentaje de ejecución del 69.40 %

Tabla 8. Información de la ejecución presupuestaria

F		
1u	Ejecución presupuestaria de recursos.	326.591.082,08
2n	Porcentaje de Ejecución	69,40%
4 <sup>t</sup> e : F u e	Documentos de respaldo (SIGEP)	Se adjunta reporte SIGEP, presupuesto institucional por categoría programa-fuente de financiamiento y Organismo financiador

Fuente: Departamento de presupuestos – G.A.M.P.

### 3.7. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, a través de Departamento de adquisiciones, licitaciones y contratos, ha realizado a solicitud de las unidades ejecutoras, los procesos de contratación en las diferentes modalidades, conforme a la Ley N°1178 Ley de Administración y Control Gubernamental, Decreto Supremo N°0181 de 28 de junio de 2009 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios; Manual de Operaciones del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) y el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Tabla 10. Ejecución del programa anual de contrataciones

1	Presupuesto ejecutado del PAC	<b>109.870.240,53</b>
2	Documento de respaldo PAC (ejecutado)	Se adjunta en formato PDF el detalle de proceso de contrataciones adjudicados PAC

Fuente: Departamento de adquisiciones, licitaciones y contratos – G.A.M.P

#### 3.7.1. Distribución del presupuesto por modalidad de contratación

En el marco del Decreto Supremo N°0181 de 28 de junio de 2009 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, se detalla la distribución del presupuesto ejecutado por las distintas modalidades de contratación:

Tabla 11. Registro y ejecución de presupuesto por modalidad de contratación

MODALIDAD	CANTIDAD PROGRAMADO	CANTIDAD EJECUTADO	MONTO PROGRAMADO EN Bs.	MONTO EJECUTADO EN Bs.
CONTRATACIÓN MENOR	381	300	14.304.499,51	9.454.567,34
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO	330	284	87.644.499,67	44.234.970,53
LICITACIÓN PÚBLICA	21	20	90.019.062,85	29.640.247,31
CONTRATACIÓN POR EXCEPCION Y/O EMERGENCIA	38	17	33.502.263,25	6.646.815,27
CONTRATACIONES DIRECTAS	174	102	30.995.585,26	19.844.370,08
OTRAS CONTRATACIONES	5	3	1.749.478,70	49.270,00
<b>TOTALES</b>	<b>949</b>	<b>726</b>	<b>258.215.389,24</b>	<b>109.870.240,53</b>

Fuente: Departamento de adquisiciones, licitaciones y contratos – G.A.M.P

### 3.7.2. Información de proveedores y adquisiciones de bienes y servicios

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, para el cumplimiento de sus objetivos y acciones programadas, ha realizado diferentes procesos de contratación en la gestión 2023, solicitando la prestación de bienes y servicios de diferentes proveedores.

Se adjunta en formato PDF:

- ✓ Nómina de Proveedores adjudicados para los procesos de contratación
- ✓ Convocatorias de Adquisición de Bienes y Servicios Primer Trimestre.
- ✓ Convocatorias de Adquisición de Bienes y Servicios Segundo Trimestre.
- ✓ Convocatorias de Adquisición de Bienes y Servicios Tercer Trimestre
- ✓ Convocatorias de Adquisición de Bienes y Servicios Cuarto Trimestre

### 3.8. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y BENEFICIARIOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en el marco de sus competencias asignadas a través de la Constitución Política del Estado y la Ley 031 Marco de Autonomías, en la gestión 2023 ha brindado servicios a la población de la jurisdicción municipal.

### 3.9. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí en el marco de sus competencias, asignadas a través de la Constitución Política del Estado y la Ley 031 Marco de Autonomías, en la gestión 2023 ha llevado adelante proyectos de inversión, que aportan en el desarrollo integral del municipio.

Se adjunta detalle de proyectos programados y ejecutados, detallando ejecución financiera.

### 3.10. INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS AUDITORIAS

#### 3.10.1. Información de seguimiento a las auditorias

Como resultado de los trabajos ejecutados durante la gestión 2023 por la Unidad de Auditoría Interna, de acuerdo a la Guía para el Control y Elaboración de Informes de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna emitido por la Contraloría General del Estado a través de la Resolución CGR – 1/045/2001 del 20/07/01, y la Norma de Auditoría 304.07 aprobada por la Contraloría General del Estado a través de Resolución CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, instrumentos normativos son los que se aplicación obligatoria por las instancias de control interno posterior del sector público, se tiene el detalle de las actividades ejecutadas.

Tabla 12. Detalle de auditorías programadas a inicio de gestión, cantidad de observaciones y cantidad de observaciones subsanadas

AUDITORIAS PROGRAMADAS A INICIO DE GESTION	Estado de la Auditoria	Aclaraciones	Cantidad de Observaciones Identificadas	Cantidad de Obs. Subsanadas
<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>				
<b>AUDITORIAS FINANCIERAS</b>				
Examen de Confiabilidad de Registros Contables - 2022	Concluido	Se remitió el informe respectivo al Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal y Contraloría General del Estado	10	En proceso de implantación
Examen de Confiabilidad de Estados Financieros - 2022	Concluido	Se remitió el informe respectivo al Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal y Contraloría General del Estado	10	En proceso de implantación
<b>AUDITORIAS OPERACIONALES</b>			5	En proceso de implantación
Auditoría de cumplimiento del POA, Utilización y destino de los recursos provenientes del IDH, Gestión 2022	Concluido	Se remitió el informe respectivo al Ejecutivo Municipal, Concejo Municipal y Contraloría General del Estado		En proceso de implantación
<b>AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO</b>				En proceso de implantación
Auditoria del Cumplimiento del procedimiento Especifico para Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales.	Concluido	Se remitió el informe respectivo.	1	En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de Ingresos y Egresos, de los Campos Deportivos, Canchas, Complejos y Coliseos dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.	Elaboración de Informe	Se encuentra en etapa de elaboración del informe de auditoria		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de los Recursos Asignados para la Implementación del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito	Elaboración de Informe	Se encuentra en etapa de elaboración del informe de auditoria		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de Ingresos y Egresos del Cementerio General.	Elaboración de Informe	Se encuentra en etapa de elaboración del informe de auditoria		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de Ingresos y Egresos de la Panadería Velarde	Proceso	De acuerdo a solicitud de documentos, el mismo no fue proporcionado por la existencia del mismo. Asimismo se evidencio que la auditoria contaba con un legajo de auditoria realizado en gestiones pasadas, dicho legajo e informe no fue proporcionado a esta Dirección por el anterior responsable.		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de Ingresos y Egresos de Áreas de Recreación Administrados por el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí; Complejo Recreacional Tarapaya - Proyecto Acuario Municipal.	Elaboración de Informe	De acuerdo a solicitud de documentos, se carece de algunos documentos para su conclusión		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento del proceso de Contratación y Distribución de Bienes de Consumo Productos e Insumos para el Programa de Alimentación Complementaria Escolar: Paquete Alimento Complementario Estudiantil Área Urbana - Programa Alimentación Complementaria (Desayuno Escolar) Gestión 2022,	En proceso	En proceso		En proceso de implantación
Auditoria de Cumplimiento de la Dirección de Patrimonio Histórico	En proceso	La auditoría se suspendió por la falta de personal en la Dirección de Patrimonio, para la atención en cuanto a proporcionar la documentación respectiva.		En proceso de implantación

<b>AUDITORIA DE PROYECTOS UPRE</b>				
Construcción Bloques Administrativos Aulas, Talleres y Campo deportivo Unidad Educativa Jesus de Nazareth D-12	En proceso	Cuenta con un 60% de avance al 30/08/2023		En proceso de implantación
Centro de Educación Técnico Alternativo San Martin D-1	Proceso	Se asignará a un profesional Auditor e Ingeniero		En proceso de implantación
Construcción Bloques Administrativos Aulas, Teóricas, Tecnicos y Dos Tinglados Unidad Educativa Divino Maestro A, B, C, D-10	En proceso	Cuenta con un 60% de avance al 30/08/2023		En proceso de implantación
Construcción Centro de Educación Especial Juan Evo Morales Ayma D-10	Proceso	Se asignará a un profesional Auditor e Ingeniero		En proceso de implantación
Construcción Unidad Educativa Inti Peredo D-19	No existe documentos	Se asignará a un profesional Auditor e Ingeniero		En proceso de implantación
Construcción Parque Recreacional y Cultural Potosí	No existe documentos	Se asignará a un profesional Auditor e Ingeniero		En proceso de implantación
Construcción Unidad Educativa Antonio Jose de Sucre A-B D-5	Proceso	Cuenta con un 60% de avance al 30/08/2023		En proceso de implantación
<b>AUDITORIAS NO PROGRAMADAS</b>				
Auditoría de Compl. Urbanización Mariano Coro - Villa Copacabana	Concluido	Cuenta con un 100% de avance al 30/08/2023	2	En proceso de implantación
Auditoría de Cumplimiento de Gastos del Programa Prevención, Control y Atención del Coronavirus (20-0-150)		Cuenta con un 65% de avance al 30/08/2023		En proceso de implantación
	Proceso			
Restauración Templo De San Benito D-8		Cuenta con un 95% de avance al 30/08/2023	2	En proceso de implantación
	Concluido			
Auditoria De Cumplimiento De Recursos Asignados A La Atención A La Persona Con Discapacidad (UMADIS)	Para lectura	Para opinión Legal		En proceso de implantación
Primer Seguimiento A La Auditoria De Confiabilidad De La Gestión 2021	Concluido	Cuenta con un 100% de avance al 30/08/2023		En proceso de implantación
Relevamiento De Información Relativo A la Labor Del Comité De Control Y Seguimiento	Concluido	Cuenta con un 100% de avance al 30/08/2023	4	En proceso de implantación
Relevamiento de Información relativo a la adquisición realizada por el concejo municipal de "150 cuadros para escritorios, 150 estuches para invitaciones y 150 invitaciones protocolares y esquelas", realizadas para la sesión de honor del 10 de noviembre de 2021. Que comprende el periodo de octubre a diciembre de 2021	Concluido	Cuenta con un 100% de avance al 30/08/2023	3	En proceso de implantación
Informe Circunstanciado DEL PROYECTO REHABILITACIÓN ADUCCIÓN LA PALCA – POTOSÍ, QUE CONTEMPLA LOS COMPONENTES "REHABILITACIÓN ADUCCIÓN LA PALCA – POTOSÍ" Y "PERFORACIÓN DE 3 POZOS ZONA ALTO POTOSÍ", ADEMÁS DEL "SERVICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA" PARA EL COMPONENTE REHABILITACIÓN ADUCCIÓN LA PALCA – POTOSÍ	Concluido	Concluido	16	En proceso de implantación
Relevamiento De Información Relativo A la Labor Del Comité De Control Y Seguimiento de la Fabrica de Joyas EMUJOYAS	Concluido	Con legajo de papeles de trabajo	4	En proceso de implantación

FUNTE: DIRECCIÓN DE AUTORIA INTERNA – GAM POTOSÍ

### 3.11. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, a través de Dirección Jurídica informa procesos jurídicos a cargo de la entidad y el estado en el que se encuentran dichos procesos:

Tabla 13. Registro obligatorio de procesos del estado "ROPE"

CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES							
PROCESOS PENALES (PEN) CONCLUIDOS		147	PROCESOS PENALES (PEN) EN CUROS	38	TOTAL PROCESOS PENALES (PEN)	185	
PROCESOS COACTIVO FISCAL (COF) CONCLUIDOS		5	PROCESOS COACTIVO FISCAL (COF) EN CUROS	7	TOTAL PROCESOS COACTIVO FISCAL (COF)	12	
PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONCLUIDOS (ABG. OMAR TELLEZ MALDONADO)		4	PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CUROS (ABG. OMAR TELLEZ MALDONADO)	2	TOTAL PROCESOS ADMINISTRATIVOS (ABG. OMAR TELLEZ MALDONADO)	6	
PROCESOS CIVIL (CIV) CONCLUIDOS		16	PROCESOS CIVIL (CIV) EN CUROS	9	TOTAL PROCESOS CIVIL (CIV)	25	
<b>TOTAL PROCESOS CONCLUIDOS</b>		<b>162</b>	<b>PROCESOS EN CUROS</b>		<b>56</b>	<b>TOTAL PROCESOS</b>	<b>228</b>
OTROS TIPOS DE PROCESO CONCLUIDOS			OTRO TIPO DE PROCESOS EN CURO		TOTAL OTRO TIPO DE PROCESOS		
PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (COA)	2		PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (COA)	3	PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (COA)	5	
PROCESO CONTENCIOSOS (CON)	6		PROCESO CONTENCIOSOS (CON)	14	PROCESO CONTENCIOSOS (CON)	20	
PROCESOS LABORAL (LAB)	5		PROCESOS LABORAL (LAB)	18	PROCESOS LABORAL (LAB)	23	

FUNTE: DIRECCIÓN JURIDICA – GAM POTOSÍ

### 3.12. DENUNCIAS

#### 3.12.1 Denuncias gestionadas por hechos de corrupción

El Departamento lucha contra la corrupción y participación ciudadana Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, atendió las siguientes denuncias:

Tabla 14. Detalle de Denuncias Gestionadas por Hechos de Corrupción 2023

DETALLE	CANTIDAD
<b>Denuncias ingresadas</b>	<b>111</b>
<b>Denuncias Admitidas</b>	<b>111</b>
<b>Denuncias derivadas</b>	<b>4</b>
<b>Denuncias rechazadas</b>	<b>6</b>
<b>Denuncias admitidas y concluidas</b>	<b>21</b>
<b>Denuncias admitidas que están pendientes al cierre de gestión</b>	<b>47</b>
<b>Denuncias admitidas con distintos tipos de responsabilidades</b>	<b>13</b>
<b>Denuncias admitidas en el área penal, civil y administrativas.</b>	<b>20</b>

### 3.12.2. Denuncias Gestionadas por Negativa Injustificada de Información

El Departamento lucha contra la corrupción y participación ciudadana Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, atendió las siguientes denuncias:

Tabla 15. Detalle de Denuncias Gestionadas por Negativa Injustificada de Información 2023

DETALLE	CANTIDAD
<b>Denuncias ingresadas</b>	0
<b>Denuncias atendidas</b>	0
<b>Denuncias pendientes</b>	0

## IV. CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, ha presentado el INFORME para la realización de la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023, en cumplimiento estricto del artículo 235 núm. 4 de la Constitución Política del Estado, que establece la obligación de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública, concordantes con el Art. 10 parágrafo I núm. 5 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Arts. 33, 37 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, Art. 141 de la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, Art. 1 de la Ley N° 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, Decreto Supremo N° 0214 Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

